



De publicación inmediata: 08/02/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LA APERTURA DEL PRIMER DISTRIBUIDOR DE CANNABIS PARA ADULTOS EN LA REGIÓN SUR

El distribuidor, que abrirá el viernes 10 de febrero en Binghamton, será el primero fuera de la ciudad de Nueva York

Más distribuidores abrirán en las próximas semanas

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que el primer distribuidor minorista condicional de cannabis para adultos con licencia de la Región Sur abrirá en Binghamton. La apertura de la tienda promueve la Iniciativa de Oportunidades de Siembra (Seeding Opportunity Initiative) del estado de Nueva York y los objetivos del estado relacionados con la equidad en las licencias para la venta de cannabis de Nueva York, que prioriza la entrega de licencias a personas involucradas en la justicia, que son personas con una condena por cannabis o parientes cercanos de alguien con una condena de este tipo, y a organizaciones sin fines de lucro que asisten a dichas personas. La Junta de Planificación de Binghamton otorgó la aprobación final ayer por la noche, lo que despejó el camino para que la tienda abriera el 10 de febrero.

"Con la apertura de distribuidores nuevos, como Just Breathe en Binghamton, seguimos ampliando la industria del cannabis más equitativa e inclusiva de la nación aquí, en Nueva York", **dijo la gobernadora Hochul**. "Nueva York continúa manteniendo su compromiso de respaldar a los propietarios de empresas distribuidoras independientes, a los agricultores que ponen su corazón en la cosecha y a todos los adultos que desean disfrutar de un cannabis comprado legalmente en el Empire State y producido por este".

El nuevo distribuidor que abrirá en Binghamton (Just Breathe en 75 Court Street) será propiedad de una sociedad entre el experimentado empresario local Damien Cornwell y la organización sin fines de lucro Broome County Urban League (BCUL, por sus siglas en inglés). La sociedad también se encargará del funcionamiento del distribuidor. Cornwell ha ayudado a liderar diversas iniciativas con la organización BCUL, brindando a las personas involucradas en la justicia recursos, educación y trayectos profesionales durante las últimas dos décadas. La tienda abrirá en la misma ubicación en la que se encuentra actualmente un minorista de cáñamo y cannabinoides con licencia, que ha estado introduciendo con éxito los productos

derivados del cannabis, como el aceite y la flor de cannabidiol (CBD, por sus siglas en inglés), en la comunidad desde 2020. El primero de la Región Sur, este distribuidor con licencia abrirá para los clientes en el corazón del centro urbano revitalizado de Binghamton con productos provistos por agricultores del área y de todo el estado de Nueva York. La tienda abrirá para las ventas al público a las 3 p. m. el viernes 10 de febrero. El horario de atención regular será de lunes a miércoles de 12 p. m. a 8 p. m., jueves de 12 p. m. a 9 p. m., viernes de 12 p. m. a 10 p. m. y sábado de 12 p. m. a 9 p. m.

La presidenta de la Junta de Control del Cannabis, Tremaine Wright, comentó:

"La industria del cannabis del estado de Nueva York está creciendo y nosotros, apoyando a las organizaciones sin fines de lucro locales y a las personas afectadas por esta prohibición, estamos demostrando a la nación cómo establecer una industria del cannabis equitativa y justa. La Iniciativa de Oportunidades de Siembra [Seeding Opportunity Initiative] que lanzó la gobernadora Hochul el año pasado nos ha permitido seguir ampliando nuestro alcance y brindar oportunidades a comunidades diversas del estado. Estamos creando trabajos, fomentando el crecimiento económico, brindando acceso a productos de cannabis de calidad y enseñando sobre el cannabis en todo el estado".

El director ejecutivo de la Oficina de Gestión del Cannabis (OCM, por sus siglas en inglés), Chris Alexander, ahondó:

"Cuando la gobernadora Hochul anuncia la apertura de un distribuidor nuevo de cannabis para adultos, se forma una sonrisa en mi rostro y, por esta tienda que abrirá pronto, mi sonrisa es de oreja a oreja. Hemos creado una cadena de suministro de cannabis equitativa que beneficia a todas las personas de Nueva York que eligen ser parte, ya sea como clientes o como empresarios. Este es solo el comienzo. El futuro depara más grandes logros".

La presidenta y directora ejecutiva de Broome County Urban League, Jennifer Lesko, aclaró:

"La legalización de la marihuana presenta una oportunidad económica para todos los residentes de Nueva York, y Broome County Urban League se enorgullece de estar entre los colaboradores. El potencial de esta industria es vasto y no se compara con nada de lo que conocemos. Nuestra misión siempre ha sido ayudar a las personas a tener empleos lucrativos, y esta industria es perfecta para eso. Específicamente, puede cambiar el panorama económico del condado de Broome; estamos muy orgullosos de ser parte de este futuro prometedor".

El socio de Just Breathe, Damien Cornwell, manifestó:

"Me emociona y honra traer productos locales, legales y seguros a mi comunidad. Las oportunidades económicas que presenta este negocio, que se manifiestan en puestos de trabajo nuevos e ingresos fiscales locales, se suman a las décadas de trabajo conjunto que hemos realizado con Broome County Urban League para mejorar la situación de las comunidades desatendidas de nuestra área. 'Just Breathe' ofrecerá, por primera vez aquí, en la Región Sur, un lugar seguro y regulado para comprar cannabis".

La senadora estatal Liz Krueger expresó: "Cada minorista de cannabis nuevo que abre en Nueva York es un paso más para lograr nuestro objetivo de crear un mercado próspero de cannabis para adultos, uno que se centre en la equidad y las pequeñas empresas que generan prosperidad y consolidan nuestras comunidades. Este ya ha sido un año emocionante para la implementación de este programa, y queda mucho más por venir".

La senadora estatal Lea Webb agregó: "Me enorgullece que mi distrito y la ciudad de Binghamton sean la sede del primer distribuidor de cannabis para adultos que abrirá en el norte del estado de Nueva York. Quiero dar una gran bienvenida a Just Breathe y felicitar de corazón a Damien Cornwell por este importante hito. La incipiente industria del cannabis de Nueva York se basa en principios de equidad, y esperamos con ansias el crecimiento económico y los nuevos puestos de trabajo que generará en nuestra comunidad".

La líder de la mayoría en la Asamblea, Crystal Peoples-Stokes, aseguró: "Me complace que más distribuidores minoristas condicionales de cannabis para adultos abran sus puertas. El tiempo, la energía y las inversiones que se realizan en todos los niveles de la cadena de suministros están comenzando a dar frutos y estos empresarios están preparados para allanar el camino para que Nueva York sea el mercado equitativo, seguro y próspero de cannabis líder de la nación. Espero el día en el que todas las comunidades que deseen permitir las ventas de cannabis tengan aperturas de distribuidores tan bienvenidas como esta, pero me frustra que algunas regiones del estado estén en desventaja debido a la orden judicial que prohíbe la licencia de distribución minorista condicional para adultos [CAURD, por sus siglas en inglés] en estas áreas".

La asambleísta Donna Lupardo alegó: "Años de trabajo duro finalmente están dando frutos en la ciudad de Binghamton; lugar donde abrirá el primer distribuidor de cannabis para adultos del norte del estado de Nueva York. Tenemos el compromiso de establecer un sistema seguro y legal, que apoye a los productores agrícolas y a los colaboradores para la equidad social de Nueva York. Es apropiado que Just Breathe abra sus puertas en una asociación con Broome County Urban League, una organización completamente dedicada a la justicia económica y social".

El jefe del poder ejecutivo en el condado de Broome, Jason Garnar, explicó: "Tener esta tienda minorista en el condado de Broome ayudará a los agricultores y generará ingresos para el condado que se destinarán a servicios fundamentales que brindamos a nuestros residentes. Aprecio el trabajo de la gobernadora para garantizar que esta industria sea segura y confiable para los consumidores, a la vez que respalda a los propietarios de empresas locales".

El alcalde de Binghamton, Jared M. Kraham, afirmó: "Binghamton está orgulloso de liderar el camino en la industria del cannabis legal en el norte del estado de Nueva York. Con el primer distribuidor con licencia fuera de la ciudad de Nueva York que abrirá en el centro urbano de Binghamton, nuestra comunidad está lista para

maximizar la oportunidad de trabajos nuevos, inversiones en la comunidad y la revitalización continua de nuestro núcleo urbano. Agradezco a la gobernadora Hochul y a la OCM por su trabajo para atraer la industria del cannabis al estado de Nueva York".

La gobernadora Hochul [anunció](#) la apertura del primer distribuidor minorista condicional de cannabis para adultos con licencia del estado de Nueva York en enero. Antes de eso, el primer distribuidor con licencia del estado, [operado por la organización sin fines de lucro Housing Works](#), abrió a fines de diciembre. La licencia CAURD es un pilar central de la Iniciativa de Oportunidades de Siembra del estado de Nueva York. A través de la iniciativa, los primeros distribuidores minoristas legales de cannabis para adultos en Nueva York serán operados por las personas más afectadas por la aplicación de la prohibición del cannabis u organizaciones sin fines de lucro cuyos servicios incluyen el apoyo a exconvictos. Estos distribuidores realizan ventas legales de productos de cannabis, producidos por agricultores de Nueva York, para su consumo por adultos.

Para ser elegibles, los solicitantes deben tener una condena por cannabis o ser un familiar cercano de alguien que la tenga, y ser propietario o haber sido propietario de un negocio que haya tenido una ganancia neta durante al menos dos años. Las organizaciones sin fines de lucro son elegibles para las licencias CAURD si tienen un historial de servicio a convictos o exconvictos, incluida la creación de oportunidades vocacionales para estas personas; tener al menos un juez que participa en la junta; al menos cinco empleados a tiempo completo; y haber operado una empresa social que haya tenido activos netos o ganancias durante al menos dos años.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418